



COMUNICACIÓN SOCIAL

COMUNICADO DE PRENSA



0587/2025

Ecatepec, Estado de México, 30 de mayo de 2025

DERIVADO DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN SECRETARÍA DE SEGURIDAD DEL ESTADO DE MÉXICO DETIENE A PROBABLE IMPLICADA EN DELITOS CONTRA LA SALUD

- *En la acción, aseguraron 80 envoltorios, siete de ellos tubos de plástico; todos con posible droga.*
- *Aparentemente la detenida vendía las sustancias prohibidas en un puesto de dulces sobre la vía pública.*

Resultado de trabajos de investigación en campo, elementos de la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM) detuvieron a una mujer probable implicada en delitos contra la salud, en su modalidad de narcomenudeo.

Mediante diversas denuncias ciudadanas, policías de la dependencia estatal adscritos a la Dirección General de Combate a Robo de Vehículos y Transporte (DGCRVyT), tuvieron conocimiento de la venta de posibles sustancias prohibidas en un puesto de dulces. A fin de verificar los hechos establecieron puntos de vigilancia fijos y móviles.

Durante la Estrategia Operativa Oriente, los efectivos de la dependencia estatal que realizaban despliegues para dar cumplimiento a las acciones trazadas en las Mesas de Coordinación para la Construcción de la Paz, hicieron presencia en la colonia San Pedro Xalostoc, solicitaron una revisión al establecimiento.





COMUNICACIÓN SOCIAL

COMUNICADO DE PRENSA

En la inspección, se localizó una lata con 18 bolsas de plástico transparentes de cierre hermético, que contenían polvo blanco, 10 envoltorios que portaban una sustancia blanquecina en piedra, 45 envoltorios metálicos que contenían hierba verde y seca con características propias de la marihuana, así como siete tubos color naranja, que contenía cada uno un cigarrillo confeccionado con posible marihuana y efectivo.

Luego de informar que el poseer posibles sustancias prohibidas es constitutivo de un delito, los oficiales detuvieron a Karla "N" de 46 años de edad.

Después de hacer saber los derechos que la ley otorga, la detenida, junto con la posible droga asegurada, fue presentada ante la Agencia del Ministerio Público donde se inició la carpeta de investigación a fin de determinar su situación jurídica.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias se encuentran a su disposición las 24 horas del día. Puede contactarnos, a través de las redes sociales: Facebook @SS.edomex y en X @SS_Edomex.

